LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades operativas y misionales para el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas del Distrito de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 25 de Febrero de 2021.

Cordialmente,

BLEYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH1487-2021

Proyectó: Njimenez